



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## María José Menéndez: “La falta de mujeres socias de procesal penaliza mucho que se dediquen luego al arbitraje”

De formar parte del Board Mundial del despacho internacional Ashurst y liderar equipos de trabajo transnacionales a trabajar de forma individual como árbitro, la carrera profesional de **María José Menéndez** ha dado un giro de 360 grados. Tras ese lapso, se perfilan 35 años de intensa dedicación como abogada de élite. Una trayectoria que actualmente experimenta una notable reducción en su ritmo.

María José Menéndez dio comienzo a su **práctica independiente como árbitro** tras 35 años de ejercicio profesional desarrollado principalmente en las firmas Uría Menéndez (1989-1992), Clifford Chance (1993-2005) y Ashurst (2005-2023).

En Ashurst —donde se incorporó tras ser socia de Clifford Chance durante seis años— fue directora de las áreas de Mercantil y de Seguros, socia directora de la oficina de Madrid, directora de *Corporate* para Europa Continental y Oriente Medio, y miembro del Consejo de Administración mundial de Ashurst.

Tras su retirada, el 31 de octubre de 2023, Menéndez mantiene con Ashurst un vínculo (temporal renovable) de asesoría externa, en calidad de *senior advisor*, para cuestiones de gestión o asuntos puntuales; de esa forma, la transición es menos traumática.

En esta nueva etapa profesional, esta jurista sigue los pasos de otros abogados como Antonio Hierro, José Antonio Caínzos o José María Alonso, que también salieron de grandes estructuras

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |